



Ayuntamiento de Castellón de la Plana

Asunto: Verificación del cumplimiento de la Estabilidad Presupuestaria de la Liquidación del Presupuesto Municipal Consolidado del ejercicio 2012

Núm. Expediente: 1933/ 2013 (2013/6.1/70)

Nuestra referencia: mg / JME

Ruta: I:\IGM\2013
IGM\INTERVENCIÓN\PRESUPUESTOS\AYUNTAMIENTO
CS\Liquidación Presupuesto 2012\1933-2013 CUMPLIMIENTO
ESTABILIDAD LIQUIDACIÓN CONSOLIDADA 2012.odt

El Interventor General Municipal que suscribe, en relación con la evaluación del cumplimiento del objetivo de estabilidad presupuestaria en cuanto a la liquidación del Presupuesto Consolidado de la Corporación Local del año 2012, emite el siguiente

I N F O R M E

1. ANTECEDENTES

- Liquidaciones presupuestarias ejercicio 2012:

Ayuntamiento de Castellón de la Plana, aprobada por Decreto de la Alcaldía de 28 de marzo de 2013

Patronato Municipal de Deportes, aprobada por Decreto de la Alcaldía de 27 de marzo de 2013.

Patronato Municipal de Turismo, aprobada por Decreto de la Alcaldía de 27 de marzo de 2013.

Fundación Municipal de Fiestas, aprobada por Decreto de la Alcaldía de 30 de mayo de 2013.

- Cuenta de Pérdidas y Ganancias de la Gestora Urbana Municipal de Castellón, S.A.U. (G.U.M.S.A.) aprobada por Acuerdo Plenario de 25 de julio de 2013.

2. FUNDAMENTOS DE DERECHO

- Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales (R. D. L. 2/2004, de 5 de marzo).
- Real Decreto 1463/2007, de 2 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 18/2001, de 12 de diciembre, de Estabilidad Presupuestaria, en su aplicación a las entidades locales



Ayuntamiento de Castellón de la Plana

- Ley Orgánica 2/2012, 27 de abril, por la que se aprueba la Ley de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera.

3.- VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO DE ESTABILIDAD DEL EJERCICIO 2012 EN TÉRMINOS CONSOLIDADOS

La estabilidad se entenderá conseguida en esta fase cuando las liquidaciones presupuestarias alcancen, una vez consolidadas, y en términos de capacidad de financiación, de acuerdo con la definición contenida en el Sistema Europeo de Cuentas Nacionales y Regionales el objetivo de equilibrio o superavit, sin perjuicio de lo dispuesto en los planes económico-financieros aprobados y en vigor (artículo 15 del Real Decreto Ley 1463/2007, de 2 de noviembre)

Su determinación se ha realizado siguiendo el *“Manual de cálculo del déficit en contabilidad nacional adaptado a las Corporaciones Locales”* elaborado por la Intervención General de la Administración del Estado.

Los datos han sido obtenidos de la contabilidad del Ayuntamiento, de sus Organismos Autónomos y de la información contable de la Gestora Urbana Municipal de Castellón, S.A.

3.1 AYUNTAMIENTO DE CASTELLÓN DE LA PLANA.

CAPÍTULO	INGRESOS	Derechos Reconocidos Netos
1	Impuestos Directos	85.837.529,44
2	Impuestos Indirectos	2.939.389,38
3	Tasas y otros Ingresos	23.791.952,67
4	Transferencias Corrientes	31.468.365,21
5	Ingresos Patrimoniales	1.013.877,52
A	Total Ingresos Corrientes	145.051.114,22
6	Enajenación Inversiones Reales	0,00
7	Transferencias de Capital	1.527.951,17
B	Total Ingresos por Operaciones de Capital no Financieras	1.527.951,17
I = A+B	Total Ingresos por Operaciones no Financieras	146.579.065,39



Ayuntamiento de Castellón de la Plana

CAPÍTULO	GASTOS	Obligaciones Reconocidas Netas
1	Gastos de personal	47.532.559,56
2	Gastos en bienes ctes. y servicios	85.517.746,32
3	Gastos financieros	4.949.347,28
4	Transferencias corrientes	11.710.247,40
C	Total Gastos Corrientes	149.709.900,56
6	Inversiones Reales	8.619.997,90
7	Transferencias de Capital	928.238,84
D	Total Gastos por Operaciones de Capital no Financieras	9.548.236,74
II = C+D	Total Gastos por Operaciones no Financieras	159.258.137,30
I - II	Resultado de las Operaciones no Financieras	-12.679.071,91

AJUSTES

Las diferencias de criterio entre la contabilidad presupuestaria y la contabilidad nacional hacen necesaria la realización de ajustes a fin de adecuar la información presupuestaria a los criterios establecidos en el Sistema Europeo de Cuentas Nacionales y Regionales.

De acuerdo con el principio de importancia relativa se han realizado aquellos ajustes que han tenido una mayor incidencia.

- **Registro en contabilidad nacional de impuestos, tasas y otros ingresos.**

En contabilidad nacional, el criterio para la imputación de los ingresos fiscales y con efecto en el déficit público, es el de caja con el fin de evitar el efecto de los ingresos devengados en un ejercicio y que no llegan a recaudarse nunca. En el ámbito local es de aplicación a los capítulos 1, 2 y 3 de Ingresos.

Capítulo	Derechos reconocidos (A)	Cobros ejercicio corriente	Cobros ejercicios cerrados	Total Cobros (B)	Diferencia (B-A)
Impuestos Directos	85.837.529,44	72.314.486,58	6.888.597,95	79.203.084,53	-6.634.444,91
Impuestos Indirectos	2.939.389,38	2.898.478,39	148.464,77	3.046.943,16	107.553,78
Tasas y Otros Ingresos	23.791.952,67	18.773.901,95	3.866.377,58	22.640.279,53	-1.151.673,14
				MAYOR DEFICIT	-7.678.564,27



Ayuntamiento de Castellón de la Plana

- Gastos realizados en el ejercicio pendiente de aplicar al presupuesto. Saldo acreedor de la cuenta 413**

La aplicación del principio de devengo para las obligaciones implica el cómputo de cualquier gasto efectivamente realizado, con independencia del momento en que tiene lugar su imputación presupuestaria. Por tanto si el saldo final de la cuenta 413 es mayor (menor) que el inicial, la diferencia dará lugar a un ajuste como mayor (menor) gasto no financiero en contabilidad nacional, aumentando (disminuyendo) el déficit de la Corporación Local.

1 de enero de 2012	30.582.503,12
31 de diciembre de 2012	5.954.448,36
MENOR DÉFICIT	24.628.054,76

NECESIDAD / CAPACIDAD DE FINANCIACIÓN DEL AYUNTAMIENTO.

• Resultado de las operaciones no financieras	-12.679.071,91
• Ajustes por impuestos , tasas y otros ingresos	-7.678.564,27
• Ajustes por operaciones pendientes de aplicar al presupuesto	24.628.054,76
• Diferimiento devolución participación tributos del Estado 2009	1.509.689,60
• Diferimiento devolución participación tributos del Estado 2008	453.657,92
• Liquidación definitiva participación tributos del Estado 2010	-677.844,93
• Diferimiento devolución participación tributos del Estado 2010	515.531,77
CAPACIDAD DE FINANCIACIÓN	<u>6.071.452,94</u>



Ayuntamiento de Castellón de la Plana

3.2 PATRONATO MUNICIPAL DE DEPORTES.

CAPÍTULO	INGRESOS	Derechos Reconocidos Netos
1	Impuestos Directos	0,00
2	Impuestos Indirectos	0,00
3	Tasas y otros Ingresos	1.157.445,05
4	Transferencias Corrientes	4.493.500,00
5	Ingresos Patrimoniales	95.612,27
A	Total Ingresos Corrientes	5.746.557,32
6	Enajenación Inversiones Reales	0,00
7	Transferencias de Capital	0,00
B	Total Ingresos por Operaciones de Capital No Financieras	0,00
I=A+B	Total Ingresos por Operaciones No Financieras	5.746.557,32

CAPÍTULO	GASTOS	Obligaciones Reconocidas Netos
1	Gastos de Personal	2.484.621,58
2	Bienes Corrientes y Servicios	2.250.307,79
3	Gastos Financieros	0,00
4	Transferencias Corrientes	575.437,28
C	Total Gastos Corrientes	5.310.366,65
6	Inversiones Reales	79.701,69
7	Transferencias de Capital	0,00
D	Total Gastos por Operaciones de Capital No Financieras	79.701,69
II=C+D	Total Gastos por Operaciones No Financieras	5.390.068,34
I-II	Resultado de las Operaciones No Financieras	356.488,98



Ayuntamiento de Castellón de la Plana

AJUSTES

- Registro en contabilidad nacional de impuestos, tasas y otros ingresos.

Capítulo	Derechos reconocidos	Cobros ejercicio corriente	Cobros ejercicios cerrados	Total Cobros	Diferencia
Tasas y Otros Ingresos	1.157.445,05	1.127.147,05	31.305,61	1.158.452,66	1.007,61
MENOR DEFICIT					1.007,61

- Gastos realizados en el ejercicio pendiente de aplicar al presupuesto. Saldo acreedor de la cuenta 413

1 de enero de 2012	0,00
31 de diciembre de 2012	6.241,06
MAYOR DÉFICIT	-6.241,06

NECESIDAD / CAPACIDAD DE FINANCIACIÓN DEL PATRONATO MUNICIPAL DE DEPORTES.

• Resultado de las operaciones no financieras	356.488,98
• Ajustes por impuestos , tasas y otros ingresos	1.007,61
• Ajustes por operaciones pendientes de aplicar al presupuesto	-6.241,06

CAPACIDAD DE FINANCIACIÓN **351.255,53**



Ayuntamiento de Castellón de la Plana

3.2 PATRONATO MUNICIPAL DE TURISMO.

CAPÍTULO	INGRESOS	Derechos Reconocidos Netos
1	Impuestos Directos	0,00
2	Impuestos Indirectos	0,00
3	Tasas y otros Ingresos	0,00
4	Transferencias Corrientes	1.092.146,26
5	Ingresos Patrimoniales	2.322,58
A	Total Ingresos Corrientes	1.094.468,84
6	Enajenación Inversiones Reales	0,00
7	Transferencias de Capital	0,00
B	Total Ingresos por Operaciones de Capital No Financieras	0,00
I=A+B	Total Ingresos por Operaciones No Financieras	1.094.468,84
CAPÍTULO	GASTOS	Obligaciones Reconocidas Netos
1	Gastos de Personal	249.297,82
2	Bienes Corrientes y Servicios	797.611,33
3	Gastos Financieros	0,00
4	Transferencias Corrientes	0,00
C	Total Gastos Corrientes	1.046.909,15
6	Inversiones Reales	7.832,26
7	Transferencias de Capital	0,00
D	Total Gastos por Operaciones de Capital No Financieras	7.832,26
II=C+D	Total Gastos por Operaciones No Financieras	1.054.741,41
I-II	Resultado de las Operaciones No Financieras	39.727,43



Ayuntamiento de Castellón de la Plana

AJUSTES

- **Gastos realizados en el ejercicio pendiente de aplicar al presupuesto. Saldo acreedor de la cuenta 413**

1 de enero de 2012	0,00
31 de diciembre de 2012	443,68
MAYOR DÉFICIT	-443,68

NECESIDAD / CAPACIDAD DE FINANCIACIÓN DEL PATRONATO MUNICIPAL DE TURISMO.

• Resultado de las operaciones no financieras	39.727,43
• Ajustes por operaciones pendientes de aplicar al presupuesto	-443,68
	<hr/>
CAPACIDAD DE FINANCIACIÓN	<u>39.283,75</u>



3.3 PATRONATO MUNICIPAL DE FIESTAS.

CAPÍTULO	INGRESOS	Derechos Reconocidos Netos
1	Impuestos Directos	0
2	Impuestos Indirectos	0,00
3	Tasas y otros Ingresos	164.660,14
4	Transferencias Corrientes	1.599.790,26
5	Ingresos Patrimoniales	15,47
A	Total Ingresos Corrientes	1.764.465,87
6	Enajenación Inversiones Reales	0,00
7	Transferencias de Capital	0,00
B	Total Ingresos por Operaciones de Capital No Financieras	0,00
I = A+B	Total Ingresos por Operaciones No Financieras	1.764.465,87

CAPÍTULO	GASTOS	Obligaciones Reconocidas Netas
1	Personal	94.561,53
2	Bienes Corrientes y Servicios	1.568.536,09
3	Gastos Financieros	0,00
4	Transferencias Corrientes	117.342,43
C	Total Gastos Corrientes	1.780.440,05
6	Inversiones Reales	433,50
7	Transferencias de Capital	0,00
D	Total Gastos por Operaciones de Capital No Financieras	433,50
II = C+D	Total Gastos por Operaciones No Financieras	1.780.873,55
I - II	Resultado de las operaciones no financieras	-16.407,68



Ayuntamiento de Castellón de la Plana

AJUSTES

- Registro en contabilidad nacional de impuestos, tasas y otros ingresos.

Capítulo	Derechos reconocidos	Cobros ejercicio corriente	Cobros ejercicios cerrados	Total Cobros	Diferencia
Tasas y Otros Ingresos	164.660,14	164.660,14	6.378,00	171.038,14	6.378,00
MENOR DEFICIT					6.378,00

- Gastos realizados en el ejercicio pendiente de aplicar al presupuesto. Saldo acreedor de la cuenta 413

1 de enero de 2012	0,00
31 de diciembre de 2012	86.699,79
MAYOR DÉFICIT	-86.699,79

NECESIDAD / CAPACIDAD DE FINANCIACIÓN DE LA FUNDACIÓN MUNICIPAL DE FIESTAS

• Resultado de las operaciones no financieras	-16.407,68
• Ajustes por impuestos , tasas y otros ingresos	6.378,00
• Ajustes por operaciones pendientes de aplicar al Presupuesto.	-86.699,79

NECESIDAD DE FINANCIACIÓN **-96.729,47**



Ayuntamiento de Castellón de la Plana

3.4 GESTORA URBANA MUNICIPAL DE CASTELLÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA (GUMSA).

I Ingresos a efectos de contabilidad Nacional	0,00
Importe de la cifra de negocios	0,00
Variación de existencias	0,00

II Gastos a efectos de contabilidad nacional	534.293,00
Consumos de explotación	140.364,00
Gastos de personal	199.638,00
Otros gastos de explotación	119.905,00
Gastos financieros	74.386,00
Amortización	0,00

I - II Déficit a efectos de Contabilidad Nacional antes de ajuste	-534.293,00
--	--------------------

AJUSTES

El Ayuntamiento de Castellón de la Plana ha puesto a disposición de la sociedad los recursos financieros necesarios para atender las necesidades de tesorería que le han permitido hacer frente a sus obligaciones con el siguiente detalle:

CONCEPTO	IMPORTE
Nóminas, Seguridad Social e Indemnizaciones	174.498,00
Gastos Financieros	11.000,00
Otros gastos de explotación	4.263,00
Total	189.761,00

NECESIDAD DE FINANCIACIÓN DE LA GESTORA URBANA MUNICIPAL S.A (GUMSA)

• Déficit a efectos de Contabilidad Nacional antes del ajuste	-534.293,00
• Obligaciones financiadas por el Ayuntamiento de Castellón	189.761,00
Necesidad de financiación	<u>-344.532,00</u>



3.5 CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO DE ESTABILIDAD EN FASE DE LIQUIDACIÓN DEL EJERCICIO 2012

DERECHOS RECONOCIDOS NETOS								
CAP	DENOMINACIÓN	AYUNTAMIENTO	PATRONATO MUNICIPAL DE DEPORTES	PATRONATO MUNICIPAL DE TURISMO	PATRONATO MUNICIPAL DE FIESTAS	GESTORA URBANA MUNICIPAL	AJUSTES SEC 95 Y ELIMINACION OPERACIONES INTERNAS	PRESUPUESTO LIQUIDADO CONSOLIDADO
1	Impuestos Directos	85.837.529,44	0,00	0,00	0,00		-6.634.444,91	79.203.084,53
2	Impuestos Indirectos	2.939.389,38	0,00	0,00	0,00		107.553,78	3.046.943,16
3	Tasas y Otros Ingresos	23.791.952,67	1.157.445,05	0,00	164.660,14	0,00	-1.144.287,53	23.969.770,33
4	Transferencias Corrientes	31.468.365,21	4.493.500,00	1.092.146,26	1.599.790,26		-5.243.053,90	33.410.747,83
5	Ingresos Patrimoniales	1.013.877,52	95.612,27	2.322,58	15,47			1.111.827,84
	OPERACIONES CORRIENTES	145.051.114,22	5.746.557,32	1.094.468,84	1.764.465,87	0,00	-12.914.232,56	140.742.373,69
6	Enajenación Inversiones Reales	0,00	0,00	0,00	0,00			0,00
7	Transferencias de Capital	1.527.951,17	0,00	0,00	0,00			1.527.951,17
	OPERACIONES CAPITAL	1.527.951,17	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.527.951,17
	TOTAL INGRESOS POR OPERACIONES NO FINANCIERAS	146.579.065,39	5.746.557,32	1.094.468,84	1.764.465,87	0,00	-12.914.232,56	142.270.324,86

OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS								
CAP	DENOMINACIÓN	AYUNTAMIENTO	PATRONATO MUNICIPAL DE DEPORTES	PATRONATO MUNICIPAL DE TURISMO	PATRONATO MUNICIPAL DE FIESTAS	GESTORA URBANA MUNICIPAL	AJUSTES SEC 95 Y ELIMINACION OPERACIONES INTERNAS	PRESUPUESTO LIQUIDADO CONSOLIDADO
1	Personal	47.532.559,56	2.484.621,58	249.297,82	94.561,53	199.638,00	-174.498,00	50.386.180,49
2	Bienes Corrientes y Servicios	85.517.746,32	2.250.307,79	797.611,33	1.568.536,09	260.269,00	-24.538.933,23	65.855.537,30
3	Gastos Financieros	4.949.347,28	0,00	0,00	0,00	74.386,00	-11.000,00	5.012.733,28
4	Transferencias Corrientes	11.710.247,40	575.437,28	0,00	117.342,43		-7.044.088,26	5.358.938,85
	OPERACIONES CORRIENTES	149.709.900,56	5.310.366,65	1.046.909,15	1.780.440,05	534.293,00	-31.768.519,49	126.613.389,92
6	Inversiones Reales	8.619.997,90	79.701,69	7.832,26	433,50			8.707.965,35
7	Transferencias de Capital	928.238,84	0,00	0,00	0,00			928.238,84
	OPERACIONES CAPITAL	9.548.236,74	79.701,69	7.832,26	433,50	0,00	0,00	9.636.204,19
	TOTAL GASTOS POR OPERACIONES NO FINANCIERAS	159.258.137,30	5.390.068,34	1.054.741,41	1.780.873,55	534.293,00	-31.768.519,49	136.249.594,11
CAPACIDAD DE FINANCIACIÓN TOTAL CONSOLIDADO								6.020.730,75

Identificador: Eozvtw1rJmHypCPhXCsjNFIKkw#



Ayuntamiento de Castellón de la Plana

4. CONCLUSIONES

A la vista de los datos expuestos anteriormente se pone de manifiesto que la Corporación Municipal tiene una **capacidad de financiación** de **6.020.730,75 euros**. Cumpliendo de esta forma con el objetivo de estabilidad presupuestaria.

El presente Informe deberá incorporarse al expediente de la Cuenta General e incluirse en la página web de la Corporación. Asimismo se remitirá a la Dirección General de Presupuestos de la Conselleria d'Hisenda i Administració Pública.

Lo que se informa a los efectos oportunos.